



Relación provisional de personas admitidas y no admitidas al procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales. 19/04/2022
Página 1 de 3

Resolución de 19 de abril de 2022 de la dirección del centro por la que se publica la relación provisional de personas admitidas y no admitidas al procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales, regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral.

En relación con las solicitudes presentadas en este centro entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022, para la admisión en el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales, regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden de 8 de junio de 2021, la dirección de este centro resuelve sobre la admisión provisional al procedimiento solicitado de las personas que a continuación se relacionan, indicando para cada una de ellas la cualificación o unidades de competencia solicitadas, el estado de su solicitud (admitida o no admitida), las observaciones y, en su caso, los motivos de su no admisión.

Las personas interesadas podrán presentar en el plazo de diez días hábiles las alegaciones que estimen pertinentes, subsanar errores y aportar los documentos exigidos no presentados con su solicitud, a través de la Secretaría Virtual de los centros educativos mediante el trámite denominado «Acredita 2022 1ª Edición: alegaciones listados provisionales y subsanación de errores», también accesible desde la web del IACP, dirigido al titular de este centro, que resolverá sobre la admisión o no admisión definitiva al procedimiento solicitado.

La veracidad de la documentación acreditativa de la experiencia o formación no formal que presenten las personas admitidas al procedimiento podrá ser comprobada en las fases de asesoramiento y de evaluación del mismo.

EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO

Observaciones:

- 1) Inadmisión: No acredita cumplir el requisito de experiencia profesional y tampoco el de formación exigidos.
- 2) Inadmisión: No acredita documentalmente cumplir el requisito de acceso para personas sin nacionalidad española conforme al art. 11.1.a) del R.D. 1224/2009, de 17 de julio.
- 3) Inadmisión: Ya ha sido admitido/a en el procedimiento en el presente año para alguna cualificación o unidad de competencia.
- 4) Inadmisión: La persona solicitante ha desistido de la solicitud.
- 5) Inadmisión: No tiene la edad exigida en el momento de realizar la inscripción: 18 años para las cualificaciones de nivel I y 20 años para las de nivel II ó III.
- 6) Inadmisión: La persona solicitante ya tiene acreditada la cualificación o unidad de competencia solicitada.
- 7) Inadmisión: Cualificación/Unidad de competencia no ofertada.
- 8) Documento no presentado: Certificado Seguridad Social (Vida Laboral) o certificado de la mutualidad donde haya cotizado.
- 9) Documento no presentado: Contratos o certificación de la empresa o entidad. No ha presentado ninguno de los contratos o certificados exigidos.
- 10) Documento no presentado: Declaración responsable o documento descriptivo de las actividades desarrolladas por cuenta propia.
- 11) Documento no presentado: Documentación acreditativa de las actividades desarrolladas por cuenta propia (Certificado epígrafes IAE, Modelo 036, 037, otros).
- 12) Documento no presentado: No presenta ningún certificado de los cursos correspondientes a la formación declarada.
- 13) Documento no presentado: Certificado de actividades de voluntario/a o becario/a.
- 14) Documento no presentado: Curriculum Vitae.
- 15) Observación: Alguno de los documentos digitales indicados como no presentados no pueden abrirse o verse por estar dañado.
- 16) Error subsanable: No ha aportado documento acreditativo de su identidad, es ilegible o incompleto y ha manifestado su oposición a la consulta de sus datos de identidad.
- 17) Error subsanable: Todos o alguno de los certificados aportados contiene errores de identificación de la persona que expide y/o firma la certificación.
- 18) Error subsanable: Todos o algunos de los contratos o certificados aportados no acreditan la relación con la unidad o unidades de competencia. Deberán aportar certificación específica de las funciones realizadas.
- 19) Error subsanable: No ha aportado el convenio de becariado donde se incluye a la persona solicitante, está incompleto o contiene errores que lo invalidan.
- 20) Inadmisión: La persona solicitante ha desistido de la unidad de competencia solicitada.
- 21) Observación: La experiencia profesional alegada no se corresponde con la cualificación o unidad de competencia solicitada.
- 22) Inadmisión: La persona solicitante ya posee un certificado de profesionalidad o título de formación profesional que comprende la unidad o unidades de competencia solicitadas o está en condiciones de obtenerlo.
- 23) Inadmisión: La persona candidata está matriculada en un curso de formación para el empleo o ciclo formativo que contiene la unidad o unidades de competencia solicitadas.
- 24) Observación: La solicitud presentada ha sido derivada a otro centro sede para su resolución.
- 25) Error subsanable: Los datos indicados en el apartado 6 "Documentos en poder de la Junta de Andalucía" de la solicitud son erróneos o incompletos. Deberá presentar los documentos exigidos.
- 26) Error subsanable: No consta los documentos señalados en el procedimiento indicado en el apartado 6 "Documentos en poder de otras Administraciones" de la solicitud. Deberá presentar los documentos exigidos.
- 27) Inadmisión: La cualificación/unidad de competencia solicitada ha sido suprimida del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Andalucía
Consejería de Educación y DeporteFinanciado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Relación provisional de personas admitidas y no admitidas al procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales.

19/04/2022

Página 2 de 3

Código Centro: 29010365 Centro: I.E.S. PROFESOR ISIDORO SÁNCHEZ Localidad: MÁLAGA Provincia: MÁLAGA

NIF	Candidato	Cualificación / Unidad Competencia	Estado	Observaciones
051	AGUILAR PICO, ANA LUISA	IMP250_3	ADMITIDO/A	
758	ALVAREZ CELI, ANTHONY JOEL	UC0068_3	NO ADMITIDO/A	(1)
427	AMEZ DEL EGIDO, JESUS	UC0068_3	NO ADMITIDO/A	(1)(8)
719	BADILLO VILLANUEVA, JUAN JAVIER	IMP024_3	ADMITIDO/A	(10)
037	BLANCO ROJAS, ALBERTO ANTONIO	TMV197_2	ADMITIDO/A	(10)
414	CRUZ PORTILLO, JULIAN	UC0068_3	NO ADMITIDO/A	(1)(8)(14)
482	DOMINGUEZ CARRASCO, DANIEL	UC0068_3	NO ADMITIDO/A	(1)
661	FERNANDEZ CECILIA, CRISTIAN	UC0068_3	ADMITIDO/A	
288	FERNANDEZ SEPULVEDA, LAURA	UC0067_3	NO ADMITIDO/A	(1)
424	GALLEGO LINARES, LORENA	IMP024_3	NO ADMITIDO/A	(1)
874	GARCIA SALAS, SUSANA	IMP119_2	NO ADMITIDO/A	(1)
251	GARRIDO JARIR, MARÍA ISABEL	IMP119_2	ADMITIDO/A	
125	GARRIDO PEREZ, NURIA	UC0064_2	NO ADMITIDO/A	(1)(8)(12)(14)
125	GARRIDO PEREZ, NURIA	UC0068_3	NO ADMITIDO/A	(1)(8)(12)(14)
334	GONZALEZ MORENO, ANA MARIA	UC0068_3	NO ADMITIDO/A	(1)(14)
668	GUTIERREZ MELLADO, JUAN MANUEL	ADG310_3	NO ADMITIDO/A	(1)(9)
434	JIMENEZ GARCIA, CRISTINA	UC0068_3	NO ADMITIDO/A	(1)(8)(10)
494	JIMENEZ RUIZ, CRISTINA	UC0065_2	ADMITIDO/A	
494	JIMENEZ RUIZ, CRISTINA	UC0581_3	ADMITIDO/A	
340	JURADO GARCIA, FRANCISCO JAVIER	IMP024_3	NO ADMITIDO/A	(1)(8)
435	LOPEZ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	UC0068_3	ADMITIDO/A	
514	LOPEZ GUTIERREZ, JULIAN DANIEL	UC0970_1	NO ADMITIDO/A	(1)(8)(14)
514	LOPEZ GUTIERREZ, JULIAN DANIEL	UC0971_1	NO ADMITIDO/A	(1)(8)(14)
521	LOPEZ MARTIN, SERGIO	UC0068_3	ADMITIDO/A	
263	LUQUE SERRANO, VICTORIA	IMP249_3	ADMITIDO/A	(10)
110	LYASKOVSKA KHOMYAK, YULIKA	IMP250_3	NO ADMITIDO/A	(1)(8)
713	MARTIN ANTEQUERA, ASCENSION DE MARIA	UC0068_3	ADMITIDO/A	
922	MARTINEZ MARTINEZ, MARIA	IMP120_2	ADMITIDO/A	(14)
370	MIRANDA LAGOS, FRANCISCO MANUEL	UC0068_3	ADMITIDO/A	
102	MOLINA DOBLAS, TAMARA	IMP024_3	NO ADMITIDO/A	(1)(8)
619	MORENO FABRA, ERIKA	UC0067_3	NO ADMITIDO/A	(2)(1)
868	NUFLO RODRIGUEZ, MATILDE	ADG308_2	NO ADMITIDO/A	(1)(9)(12)
921	PARDO GOMEZ, ADRIAN	IMP249_3	ADMITIDO/A	
202	PARRAGA RUIZ, FRANCISCO ALEJANDRO	TMV455_2	NO ADMITIDO/A	(1)(9)
317	ROMERO NAVAS, EUGENIO ANTONIO	UC0064_2	ADMITIDO/A	
317	ROMERO NAVAS, EUGENIO ANTONIO	UC0065_2	ADMITIDO/A	



Relación provisional de personas admitidas y no admitidas al procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales.

19/04/2022
 Página 3 de 3

NIF	Candidato	Cualificación / Unidad Competencia	Estado	Observaciones
317	ROMERO NAVAS, EUGENIO ANTONIO	UC0067_3	ADMITIDO/A	
317	ROMERO NAVAS, EUGENIO ANTONIO	UC0068_3	ADMITIDO/A	
952	RUIZ GRANADOS, MARIA TERESA	IMP182_3	NO ADMITIDO/A	(1)(10)
768	RUIZ PARRA, RUBEN	IMP024_3	ADMITIDO/A	(8)
561	SALGADO GONZALEZ, CARLOS FLORENTINO	UC0067_3	ADMITIDO/A	
389	SANCHEZ GARCIA, ARIADNA	UC0067_3	NO ADMITIDO/A	(1)
252	SANCHEZ POLO, ELENA	IMP397_3	ADMITIDO/A	
679	SLAUGHTER RUIZ, CARLA ELIZABETH	IMP250_3	ADMITIDO/A	
914	VILCHEZ KURSCHAT, KASSANDRA GIOVANNKA	UC0064_2	NO ADMITIDO/A	(1)(9)(10)(14)
914	VILCHEZ KURSCHAT, KASSANDRA GIOVANNKA	UC0068_3	NO ADMITIDO/A	(1)(9)(10)(14)